



ISSN 2362 - 2652

CULTURA EN RED

Año V, Volumen 8, 2020

UniRío
editora

Flavio Ariel Ribero (ID ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0198-9458>) Una explicación sui géneris de Martha Bechis y sus implicaciones en un caso de poblamiento euroamericano avanzado en la frontera sur de Córdoba: Chaján (1778-1827). Revista Cultura en Red, Año V, Volumen 8, 2020: 95 – 114. En línea desde 6 de diciembre 2015. ISSN Electrónico 2362 – 2652

Link Cultura en Red: <http://www2.hum.unrc.edu.ar/ojs/>

Creative Commons, Reconocimiento no comercial, compartir igual 4.0, Internacional, <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

Tapa: Arte Enrique Vergara Montero Universidad Nacional de Trujillo, Perú.

**UNA EXPLICACIÓN SUI GÉNERIS
DE MARTHA BECHIS Y SUS IMPLI-
CACIONES EN UN CASO DE PO-
BLAMIENTO EUROAMERICANO
AVANZADO EN LA FRONTERA SUR
DE CÓRDOBA: CHAJÁN (1778-1827)**



Flavio Ribero

Laboratorio – Reserva de Arqueología, Departamen-
to de Historia,
Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacio-
nal de Río Cuarto
flavioribero@yahoo.com.ar

Resumen

En la Frontera Sur de Córdoba, hacia el final del siglo XVIII, el poblamiento euroamericano estaba recostado sobre las márgenes del río Cuarto, en lo que a la lla-

nura se refiere. Hacia el oeste, en la Sierra de Comechingones, se localizaba en las orillas de las nacientes de la cuenca alta del río Cuarto y de arroyos dispersos que se forman al sur de la anterior, alcanzando una latitud mayor que en la llanura y sobrepasando la del emplazamiento de fuertes y fortines. Es el caso de los habitantes que vivieron en el paraje de Chaján. En el año 2004 se tomó conocimiento de restos de constructivos rurales allí localizados, realizándose la excavación arqueológica del sitio. La investigación arrojó indicios de ocupación probable para la primera mitad del siglo XIX. Paralelamente, la pesquisa documental llevó a conocer de la existencia de la *Estancia de Chaján* en la primera y segunda década del siglo XIX, aunque datos de fuentes censales hacían retrotraer sus orígenes a décadas anteriores. La conjunción de varios factores explicaría este poblamiento situado en la vanguardia fronteriza. Uno de ellos fue la existencia de un período de paz en las relaciones interétnicas

coincidente con los años del poblamiento en Chaján. Siguiendo esta línea argumentativa, los estudios de Martha Bechis brindaron un marco teórico de reconocida relevancia y no exento de explicaciones sui generis, como lo fue la aplicación de la Teoría de las Catástrofes para analizar el fin de la paz en la Frontera Sur después de 1810. Este trabajo presenta la aplicación de dicho ensayo de Bechis al cuadro histórico resultante del análisis de la documentación y el registro arqueológico de Chaján.

Palabras clave: frontera sur cordobesa; poblamiento rural; teoría de las catástrofes.

Abstract

On the Southern Frontier of Cordoba, towards the end of the eighteenth century, the euro-american settlement was lying on the banks of the Fourth river, as far as the plain was concerned. To the west of it, in the Comechingones Mountains, was located on the banks of the headwaters of the upper basin of the Fourth river and of scattered streams that are formed to the south of the previous one, reaching a greater latitude than in the plain and exceeding that of the site of forts and forts. It is the case of the inhabitants who lived in the place of Chaján. In the year 2004 was learned of the

remains of rural constructions located there, carrying out the archaeological excavation of the site. The research revealed indications of probable occupation for the first half of the 19th century. At the same time, the documentary investigation revealed the existence of the *Estancia de Chaján* in the first and second decade of the nineteenth century, although data from census sources pointed its origins back to previous decades. La conjunción de varios factores explicaría este poblamiento situado en la vanguardia fronteriza. One of them was the existence of a period of peace in inter-ethnic relations coinciding with the years of the settlement in Chaján. Following this line of argument, Martha Bechis's studies provided a theoretical framework of recognized relevance and not exempt from sui generis explanations, as was the application of the Theory of Catastrophes to analyze the end of peace on the Southern Frontier after 1810.

Key words: southern frontier cordobesa; rural settlement; theory of catastrophes.

Introducción

Desde el campo disciplinar de la Arqueología Histórica se ha abordado el estudio de la Frontera Sur de Córdoba, espe-

cialmente en su región serrana. En un principio, las investigaciones estuvieron enfocadas en estructuras defensivas –fuertes, fortines y postas militares- que se erigieron desde la época colonial hasta que la Frontera Sur se desplazó hasta el río Negro en 1879. Posteriormente se comenzó a investigar el poblamiento euroamericano de los campos ubicados en la Sierra de Comechingones y su piedemonte. En 2004, más precisamente, se localizó el sitio Las Stipas, sito en la jurisdicción del actual pueblo de Chaján, a aproximadamente 80 km al suroeste de la ciudad de Río Cuarto. Los indicios arqueológicos y los datos obtenidos en la pesquisa documental permitieron afirmar que el sitio fue habitado por pobladores rurales en la primera mitad del siglo XIX. En Chaján existió un poblamiento euroamericano que sobrepasó la latitud de los fuertes y fortines emplazados contemporáneamente en la Frontera Sur. La investigación señaló y argumentó las razones por las cuales estos pobladores avanzaron y se asentaron más allá de la línea militar fronteriza establecida en primer lugar por las autoridades coloniales y, posteriormente, mantenida por las criollas, adelantándose a las pretensiones de las mismas de extender sus dominios territoriales a costa de las socie-

dades indígenas. La explicación se sustentó en la existencia de un conjunto de factores que interactuaron para que se produjera el establecimiento de los pobladores en aquel paraje. El abordaje de los mismos ha sido realizado en otras oportunidades y se encuentran publicados. Sin embargo, este trabajo retoma el caso del poblamiento de Chaján y puntualmente su explicación relacionada a los períodos de paz en la Frontera Sur. En su momento, para desarrollar esta línea argumentativa y como no podía ser de otra manera, se consultó la vasta obra de Martha Bechis. Especialmente, interesa recalcar en el análisis de uno de sus artículos más conspicuos, en el cual la autora se apoya en la Teoría de las Catástrofes de René Thom con el fin de explicar lo que considera un cambio repentino de las relaciones interétnicas en la Frontera Sur en el marco de los sucesos revolucionarios de comienzos de la segunda década del siglo XIX. En definitiva, este artículo presenta la aplicación de dicho ensayo de Bechis al cuadro histórico resultante del análisis de la documentación y el registro arqueológico de Chaján.

El caso a analizar: Chaján (1778-1827)

En el suroeste de la provincia de Córdoba, Departamento de Río Cuarto, se encuentra el sector sur de la Sierra de Comechingones, cadena montañosa que se erige en sentido meridiano y constituye la parte austral de la Sierra Grande, principal cadena montañosa del centro del país. Los españoles tomaron posesión de esta sección de la serranía desde el mismo año de la fundación de la ciudad de Córdoba (1573). El proceso de poblamiento euroamericano de la región está escasamente investigado, más aún cuando se trata del periodo que va desde el arribo de los primeros españoles hasta el siglo XVIII (Ribero 2019). Estas tierras fueron entregadas en merced a los descendientes del Adelantado y fundador de la ciudad de Córdoba, Jerónimo Luis de Cabrera. De ello ha quedado certeza documental en la merced de 1633 y la que confirmó y amplió la extensión de tierras otorgadas a Jerónimo Luis de Cabrera, bisnieto del fundador, en 1681 (Barrionuevo Imposti 1986; Gutiérrez 1983). Sin embargo, más allá de la constitución de este latifundio, lo que resulta prácticamente desconocido –por la escasez de investigaciones– es cómo se produce el arribo y asentamiento de pobladores españoles y euroamericanos a la región,

aquellos que aparecen ocasionalmente nombrados en las fuentes y estudios históricos de los siglos XVI y XVII, pero que, en el siglo XVIII, especialmente en su segunda mitad, se encuentran establecidos plenamente en la misma, como lo muestra el censo virreinal de 1778.

El sector sur de la Sierra de Comechingones y su piedemonte se encontraba dentro de la jurisdicción del *Curato del Río Cuarto*. Dicha parte del Curato fue censada en 1778 por un único censista, quien le dio el nombre de *Río Cuarto Arriba*. El censo arrojó un total de 3720 habitantes en todo el Curato, de los cuales el 36 % vivía en el *Río Cuarto Arriba* (Carbonari y Cocilovo 2004). El hecho de que allí se localizaba la mayor parte de la población responde a razones que exceden a los objetivos de este trabajo y han sido abordadas en otras oportunidades (Ribero 2013, 2019).

De acuerdo a la documentación disponible, el poblamiento de Chaján estuvo situado en la proximidad de los cerros Blanco y Negro. Ambos son los últimos del extremo sur de la Sierra de Comechingones y están ubicados en el límite interprovincial San Luis – Córdoba¹. En campañas realizadas en 2005 y 2006 se excavó el sitio Las Stipas, situado a 4 km al noreste de ambos

cerros, el cual comprendía los restos de dos recintos de planta rectangular y un corral de piedra. La investigación arqueológica concluyó que el sitio pudo estar habitado en la primera mitad del siglo XIX (Rocchietti y Ribero 2008).

Una síntesis de la data documental sobre Chaján entre 1778 y 1821 es la siguiente:

1778: En el censo realizado en este año se menciona a Chaján como un paraje habitado por euroamericanos; por cruzamiento de los datos censales con los provenientes de otras fuentes posteriores, al menos se ha identificado una unidad doméstica en este lugar (Ribero 2007 a, 2010).

1804: Justo de Molina Basconcelos pasa por Chaján en su viaje entre Chillán –Chile- y Buenos Aires (Mollo y Della Mattia 2008).

1805: La expedición de Santiago Cerro y Zamudio –en busca de redescubrir el camino entre Chile y Buenos Aires que vinculaba estos puntos en forma más directa y cruzando por pasos cordilleranos factibles de tránsito en cualquier época del año (Barba y Montes 2000) - pasa por la *Estancia de Chaján* (Mayol Laferrère 1980).

1805-1806: Un mercader de campaña, *Cayetano Proni*, anotó en su *Libro de Cuentas y Haberes* las transacciones lleva-

das a cabo en Chaján (Bonet y Larrea 2002).

1808: Se realiza el *inventario, tasación y partición de los bienes de la Estancia de Chaján*² (Ribero 2006, 2007 a, b)

1813: En el censo de 1813 se consignan varias personas oriundas de Chaján; entre ellas se nombran a los cuatro herederos de la *Estancia de Chaján*, cuyos nombres aparecen en el documento de 1808 (Ribero 2010).

1815: Nómina de la Tercera Compañía de Milicias de Las Achiras³ dónde se detalla la edad, grado militar, lugar de residencia y procedencia de sus integrantes. Uno de los mismos figura como nacido en Chaján y, junto con otros dos, residiendo en Chaján (Ribero 2010).

1820: Entrega de la hijuela correspondiente a *María Antonia Alfonso*, una de las herederas de la *Estancia de Chaján*⁴ (Ribero 2007 a, 2010)

1821: William Yates -oficial irlandés que sirvió bajo la orden del caudillo chileno José Miguel Carrera- relata que dichas huestes llegaron el 1 de marzo "...a una estancia del límite de Córdoba, donde encontramos ganado en abundancia y una chacra con muchas hortalizas". Busaniche, en una nota al pie de su traducción del rela-

to de Yates, señala: “Difícil sería ubicar esa *farm-house*, pero estaría por las inmediaciones de Chajá o Chaján”⁵. Unos días después, el 8 de marzo, se produce el Combate de Chaján al pie del cerro Negro. En ese suceso, las fuerzas de Carrera y las de Juan Bautista Bustos -quién por entonces era Gobernador de Córdoba- se enfrentaron en los faldeos del cerro Negro, resultando victoriosas las tropas del caudillo chileno (Garzón 1901; Barrionuevo Imposti 1988).

La documentación señala a Chaján como el paraje localizado más al sur del Curato de Río Cuarto. Su posición latitudinal lo revela como un poblamiento en la vanguardia de la Frontera Sur cordobesa, incluso por delante de los fuertes y fortines que se levantaron al sur del río Cuarto (Figura 1).

El primer fuerte en el sur cordobés fue el de *Punta del Sauce* (1752). Le siguieron el de *Santa Catalina* (1778), *Las Tunas* (1779)

y los fortines *Saladillo* (1780), *San Bernardo* (1780) y *Concepción del Río Cuarto* (1780). Posteriormente, Sobremonte -a cargo de la Gobernación Intendencia de Córdoba del Tucumán- ordena crear los fortines *de la Concepción* (1782), *San Bernardo* (1784), *San Fernando* (1785) -ubicado a aproximadamente 50 km al suroeste de la Villa de la Concepción del Río Cuarto, fundada ésta un año después-, *San Carlos* (1785), *San Rafael* (1787), *Loreto* (1787), *del Pilar* (1796) y *Reducción* (?) (Mayol Laferrère 1977; Barrionuevo Imposti 1986). El más cercano a Chaján fue el fortín de *San Fernando*; sin embargo, los habitantes de este paraje se encontraban a más de 25 km al suroeste.

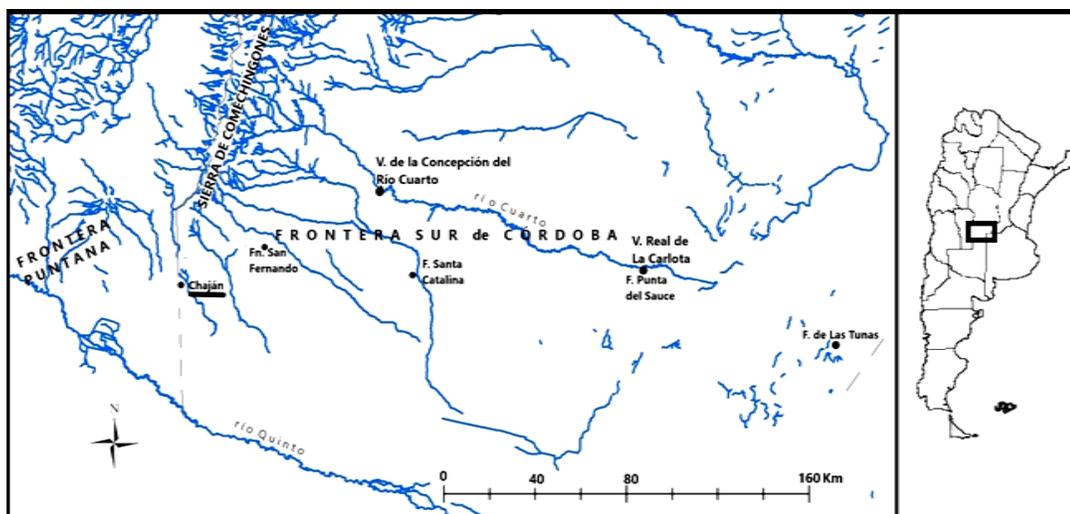


Figura 1: Localización de Chaján en la Frontera Sur de Córdoba.

La renovación historiográfica ha dejado en claro que, si bien la visión en conjunto de la Frontera Sur es necesaria, cada sección de la misma tuvo su propia dinámica, generando matices en su proceso histórico. En el caso de Chaján, el poblamiento ha sido explicado a partir de una conjunción de motivos, aunque sin la pretensión de agotar las posibilidades que se derivan de las múltiples decisiones de los pobladores. Estos son: 1. La influencia de la región vecina puntana en este avance poblacional, que históricamente ha tenido una acentuada relación con la del suroeste cordobés; 2. Los períodos de paz en las relaciones interétnicas; 3. La aptitud ambiental de las tie-

rras de Chaján -presencia de aguadas y pastos- para la producción ganadera. Todas estas explicaciones han sido desarrolladas y publicadas en su momento (Ribero 2006, 2007 a, b, 2010, 2011; Rocchietti y Ribero 2008). Resulta de interés para este trabajo retomar los vaivenes de paz-guerra en las relaciones interétnicas del período durante el cual, la data documental y, parcialmente, el registro arqueológico, prueban la existencia del poblamiento de Chaján en una posición de vanguardia en la Frontera Sur de Córdoba. En particular, porque permite poner sobre relieve parte de la producción intelectual de Martha Bechis, especialmente el análisis y propuesta teórica que realizó

del fin de la paz en la Frontera Sur con posterioridad a los sucesos revolucionarios de 1810. En una disertación que realizó en 2002 –luego publicada en formato de artículo, probablemente su más conspicuo- la autora utilizó la Teoría de las Catástrofes para pensar las causas que pusieron fin a lo que consideró una “larga paz” entre euroamericanos e indígenas en el Cono Sur.

Una “larga paz”

Bechis, en una apreciación general que realiza sobre la conflictividad interétnica en el conjunto de la Frontera Sur anterior a la concreción del primer Tratado de Paz en 1790, sostiene que:

“Durante el siglo XVII y las ocho primeras décadas del XVIII, las relaciones entre los aborígenes de las pampas y las gobernaciones de Buenos Aires y Córdoba primero y el Virreinato del Río de la Plata después, siguieron siendo muy conflictivas –no heroicas pero peligrosas- para las poblaciones fronterizas y las comunicaciones de la zona con Chile y Lima” (Bechis 2001:69).

Según Bechis, el Tratado de Paz de 1790 -y el acordado con caciques ranqueles en

1796, que se tratará más adelante- hizo posible la existencia de una “larga paz” en la Frontera Sur. En lo que respecta específicamente a la Frontera Sur de Córdoba o *Frontera del Río Cuarto*, la conflictividad de las relaciones interétnicas durante el siglo XVIII ha sido estudiada en menor medida que la propia del siglo XIX. Sin embargo, a los fines de sopesar el impacto que pueden haber tenido los tratados de paz mencionados se desarrollan brevemente algunos hechos e interpretaciones acerca del conflicto interétnico durante el siglo XVIII.

Barrionuevo Imposti, en su Historia de Río Cuarto, detalla los siguientes hechos:

1749: Indios asaltan en Las Tunas -o quizás en el Zapallar- a una tropa de carretas que transportaba caudales y mercancías desde Mendoza a Buenos Aires. Solo 4 de 30 hombres salvaron sus vidas (1986: 41).

1764: *Aucaes* asaltan una tropa de carretas cerca de Punta del Sauce que transportaba mercancías –géneros de Castilla- hacia Chile. Mueren 17 cristianos y 3 salvan sus vidas (*ibid.*: 42).

1767: Indios matan a 38 partidarios y su comandante –Arrascaeta- del fuerte Punta del Sauce y roban cuantiosas haciendas (*ibid.*: 42).

1771: Una invasión arrasó el paraje de Santa Catalina (*ibid.*: 44).

1772: Mueren 18 cristianos en una invasión al paraje Carreta Quemada cercano a Reducción (*ibid.*).

1775: Invasión a Punta del Sauce y San Bernardo. Mueren 16 cristianos y toman 57 mujeres y niños cautivos además de robar cuantiosa hacienda (*ibid.*: 45).

1781: 19 cristianos muertos, más de 70 cautivos y robo de hacienda en el Curato de Río Cuarto –No se precisa el o los lugares de la invasión- (*ibid.*: 51).

1783: Invasión entre los parajes de La Cruz de José Antonio e Intihuasi. 13 mujeres y niños cautivos y robo de hacienda (*ibid.*: 52).

1783: Invasión cerca del paraje de la Concepción. Mueren 4 indios y se degüella a otro que había sido apresado (*ibid.*).

Rustán, haciendo un relato de los “episodios más conflictivos” en la Frontera Sur de Córdoba, contabiliza trece entre 1764 y 1785. Señala que las incursiones indígenas estuvieron dirigidas en su mayoría al tránsito por el camino de Buenos Aires a Cuyo más que a puestos rurales y poblados de la frontera, y un interés mayor por la apropiación de ganado y en menor medida de cautivos (Rustán 2005). Respecto a las fuentes e

informes oficiales sobre el estado de la frontera, que expresan una imagen de conflictividad permanente y de amenaza de despoblación constante, la autora pone reparos a las mismas, considerando que “...el discurso oficial siempre caracterizaba a la frontera como violenta, posiblemente como un buen recurso retórico para justificar apoyo monetario desde la corona o la creación de nuevos gravámenes a la circulación” (Rustán 2010: 20).

Punta, refiriéndose específicamente a la Frontera Sur de Córdoba, sostiene que hubo durante mucho tiempo relaciones pacíficas con los grupos indígenas de la pampa, porque el *corredor* que aquellos utilizaban para llevar el ganado vacuno hacia Chile por los pasos cordilleranos de Neuquén, se ubicaba entre los ríos Colorado y Negro –si bien, aclara la autora, algunos corrales y zonas de cría habrían estado en la serranía del sudoeste de la actual provincia de Buenos Aires– aproximadamente a 400-500 km al sur de los asentamientos coloniales. Esto explicaría, continúa Punta, “...porqué no encontramos aquí contactos fluidos con los indios, ya fueran pacíficos o violentos, y que si los habían deben haber sido ocasionales...” (Punta 2001:167). La autora sostiene que a comienzos del siglo XVIII había suficiente

ganado para los indios como así también para los pobladores de los asentamientos coloniales, y esto se refleja en que los documentos del Cabildo de Córdoba no dan cuenta de conflictos entre ellos hasta 1764, cuando “...un grupo de ‘aucas’ y ‘pampas’ atacó a un convoy que llevaba a Chile ‘mercadería de Castilla’ y 200 mulas mansas, oportunidad en que mataron a diecisiete personas...” (*ibid.*:178). Posteriormente, según la información en registros oficiales, hubo ataques de los indios en 1772, 1773, 1775, 1777, 1779, 1781, 1783 y 1785. Al hacer una valoración de los mismos, Punta manifiesta su posición diferente a la “bibliografía tradicional”:

“...siete ataques en veinte años, sólo cinco de ellos con muertes y en dos de ellos de un número considerable de personas. Todos fueron para apropiarse de ganado y en sólo dos de ellos tomaron al parecer cantidades relevantes [...] el resto fueron escaramuzas, el rapto de algunas mujeres y pequeños robos de ganado. No creemos que esto se condiga con ‘las repetidas invasiones del bárbaro enemigo’, o la imperiosa necesidad de construir fuertes, defensas, poblaciones,

a los que nos tiene acostumbrados la bibliografía tradicional...” (*ibid.*:182).

Concluye diciendo que los ataques de indios en esta época son el reflejo de un “escaso control colonial en estas regiones” y la falta de medios que tenían tanto los pobladores como sus autoridades para enfrentarlos, lo que debía producir temor y generaba “ese discurso sobre el ‘bárbaro enemigo’, frecuente en los documentos” (*ibid.*).

Más allá de los análisis y conclusiones hechos por los historiadores sobre el nivel que alcanzó la conflictividad interétnica en la Frontera Sur de Córdoba —en referencia a las características y frecuencia de los episodios de violencia—, después de los tratados de la última década del siglo XVIII la consecución de la paz es evidente.

Según Bechis, el primer tratado se acordó entre el cacique *Calpisquiy* el Virrey de Buenos Aires en octubre de 1790, en el cual se fijó al río Salado como límite. Posteriormente, en 1796, Sobremonte, firmó otro con el cacique ranquel *Carripilum*, representado por el cacique *Cheglen* o *Llanquelén*. Este último, siguiendo a la autora, establecía que:

“Los indígenas reconocían al rey y sus sucesores como su Señor y Soberano y a sí mismos como sus vasallos. No se habla de territorios sino que está implícito que la línea militar era un límite y se espera que Carripilum ocupase un ‘campo que se le designe’. Se la obligaba a mantener la paz con todas las agrupaciones indígenas que estén en paz con los españoles desde la frontera de Mendoza hasta Córdoba así como combatir a sus enemigos” (Bechis 2001:71).

En esta dirección, Lázaro Ávila sostiene que uno de los objetivos que tuvo la Corona al llevar adelante una política de tratados de paz fue convertir a grupos indígenas en “*soldados fronterizos*”; de ese modo, los mismos actuarían a manera de un “*colchón*” que frenaría el avance de otras parcialidades indígenas no pacificadas. Además, el autor sostiene que esta política acuerdista no fue algo nuevo, sino una continuidad de las llevadas adelante en tiempos del Antiguo Régimen, con algunas reformas para adaptarlas a las nuevas situaciones políticas y estratégicas del fin del siglo XVIII (Lázaro Ávila 1996).

Para Bechis, los tratados tuvieron como resultado una paz perdurable:

“...durante los casi 30 años que van desde 1785 a 1813 hubo paz en todo el cono sur lo que no descartó alguno que otro pequeño conflicto. En este último año, actos hostiles iniciados ya por los blancos, ya por los aborígenes rompieron aquella larga paz” (Bechis 2002:5).

Sin embargo, en la *Frontera de Río Cuarto* la paz pudo haberse extendido unos años más, según el grado de cumplimiento que hayan tenido los dos tratados de paz firmados con posterioridad a la Revolución de Mayo. Tamagnini y Pérez Zavala señalan que desde el fin del siglo XVIII hasta 1878 se acordaron diez tratados entre las autoridades *cristianas* y ranqueles. Cuatro durante el período que interesa particularmente a este trabajo, siendo el primero el ya mencionado de 1796. El segundo, data de 1799, concretado entre Amigorena -en representación de autoridades coloniales-, caciques pehuenches y el cacique ranquel Carripilum. El tercero y cuarto tratado de paz con los ranqueles fueron acordados con posterioridad a la Revolución de Mayo. El tercero, en 1815, actualizó el Tratado de Paz de 1796, interviniendo Ocampo - Gobernador de Córdoba- y los caciques

Lepian, Neguan y Quintana de la Vega. El cuarto tuvo efecto confirmatorio del anterior, y fue celebrado entre los mismos caciques ranqueles y Castro, por entonces Gobernador de Córdoba (Tamagnini y Pérez Zavala 2009).

Refiriéndose a los tratados de paz de 1815 y 1818, González sostiene que el peligro indígena en ese momento era mínimo, a pesar de la carencia de soldados, armas de chispa, pólvora y municiones, recursos que estaban volcados hacia las guerras de la independencia (González 1997). Sin embargo, a pesar de no registrarse malones, hubo robos de haciendas perpetrados por indios en la *Frontera del Río Cuarto* en los años 1816 y 1817, que generaron tensiones transitorias entre las partes (Barrionuevo Imposti 1986).

La correspondencia –sincronicidad- del poblamiento de Chaján con la paz alcanzada en la Frontera Sur es parcial. De acuerdo a los datos de las fuentes disponibles, en 1778 ya había población establecida mientras el conflicto con las parcialidades indígenas arreciaba. La explicación de este poblamiento, como ya se señaló, no puede reducirse a una coyuntural paz en la frontera sino a la conjunción de varios factores.

En cuanto a la suerte corrida por Chaján después de terminada la paz en la frontera cordobesa, el relato de William Yates (1821) indica que todavía existía. En la década del veinte se registra un marcado crecimiento de la conflictividad interétnica. En 1825 se firmó un tratado de paz en las cercanías de la Laguna del Guanaco, entre “...treinta y nueve caciques y cincuenta representantes de las poblaciones indígenas y delegados de las provincias de Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba...” (Walther 1970:162). Tamagnini y Pérez Zavala (2009) lo señalan como uno de los tratados de paz acordado con los ranqueles. Pero fue una paz endeble y sus efectos se dejaron sentir en la frontera cordobesa y puntana. Al respecto, Crivelli (2000:171) sostiene que los tratados de paz firmados entre 1825 y 1826 procuraron que los indios cedieran territorios a cambio de “comercio libre” y tuvieron poca vigencia.

Por lo tanto, si los años de tranquilidad ante la ausencia de malones en la Frontera Sur acabaron en 1813-como sostiene Bechis- o hacia el fin de esa década –de acuerdo al grado de cumplimiento efectivo que hayan tenido los tratados de 1815 y 1818- los pobladores de Chaján habrán estado sometidos desde entonces a la incerti-

dumbre del peligro, agravado por la ubicación que tenían en la vanguardia fronteriza.

Hasta aquí la explicación de uno de los factores que la investigación sobre Chaján ha considerado para explicar este poblamiento avanzado en la *Frontera del Río Cuarto*.

El fin de la “larga paz”

Bechis (2002: 5) se pregunta: “¿Cómo se produjo el cambio hacia la beligerancia interétnica tras 30 años de paz?”

La autora considera que el fin de la “larga paz” en la Frontera Sur en el primer lustro de la segunda década del siglo XIX constituye un “cambio brusco”. La terminología que usó no fue antojadiza, sino propia de las Teoría de las Catástrofes, marco teórico que juzgó pertinente aplicar para el análisis del caso en cuestión.

En la introducción a “Piezas de Etnohistoria del Sur Sudamericano”, Bechis señala que en su afán de revisar el concepto de proceso halló la noción de “cambio repentino” en la Teoría de las Catástrofes (Bechis 2008: 25). La autora hace referencia a la Teoría de René Thom⁶, matemático que la formuló a fines de la década de 1960. Citándolo, Bechis señala que el objetivo de la ciencia es “...captar la incesante crea-

ción, evolución y destrucción de formas” (*ibid.*).

En realidad, la Teoría de las Catástrofes es solo una de las líneas de investigación acerca de fenómenos caracterizados por irreversibilidad, inestabilidad, fluctuación, impredecibilidad, emergencia y autoorganización. Forma parte de un proceso que comienza en el siglo XIX con los estudios matemáticos de Poincaré⁷ sobre la estabilidad del sistema solar y que conduce en los años sesenta y setenta del siglo XX a lo que Hayek (2006) considera una especie de revolución en las ciencias conocida con el nombre de Teoría del Caos. En este contexto, Thom funda una nueva rama de la matemática. Según Hayek, “...se trata de una teoría brillante y poderosa desarrollada (...) para describir la dinámica de muchos sistemas no-lineales y de cómo esos sistemas podían cambiar catastróficamente de un estado a otro” (*ibid.*: 153). La teoría pretende ser un método universal para investigar transiciones que se produzcan mediante saltos, discontinuidades o cambios bruscos, como los que suceden en el curso de acontecimientos, en la forma de un objeto o en el comportamiento de un sistema. Parte del supuesto –matemático– que cualquier estado de un sistema dinámico puede ser explicado

por n variables internas (variables de estado), las cuales se encuentran bajo el control de un pequeño número de variables independientes (variables de control), siendo los valores de estas últimas las que determinan los valores de las variables internas, aunque no unívocamente. El número de configuraciones cualitativamente diferentes de discontinuidades depende de las variables de control (Hayek 2006: 154-155).

En los años sesenta, cuando la Teoría de las Catástrofes estaba surgiendo, en el área de la evolución biológica arreciaba la controversia en torno al gradualismo neodarwiniano. El gradualismo en la Biología y el progresismo en las “ciencias blandas” cayeron en decadencia.

En lo que respecta a la Historia, Etnohistoria, Antropología y Arqueología, según Bechis, la variabilidad del ritmo del cambio social –cambios continuos y discontinuos– debe ser establecida en cada período a estudiar (Bechis 1999). Es lo que se propone explicando el cambio brusco que significó el fin de la paz en la Frontera Sur en una conferencia que dio en 2002, titulada “Análisis de dos cambios discontinuos en la historia de las relaciones interétnicas durante la formación del estado nación argentino”⁸. La guerra se desata entre los indígenas del

área arauco-pampeano-norpatagónica y los “blancos o euroamericanos” que habitaban al norte de la misma. Bechis sostiene que no hay una sola causa sino una configuración de relaciones entre variables que forma una estructura situacional nueva. Lo explica de la siguiente manera:

“Por supuesto, hay variables más significativas que otras pero, si una variable es más significativa o estratégica que las otras, esa variable no es estratégica en sí misma, sino por el contexto en el que aparece, en el cruce con las otras variables. Esta variable adquiere su significación, su carácter de estratégica porque su presencia es capaz de producir una forma distinta de la que estaban conformando las otras que son necesarias pero no suficientes para producir el cambio discontinuo. La nueva variable es significativa porque cambia repentinamente el curso regular de las anteriores, es decir, que produce una precipitación” (Bechis 2002: 6).

En su aplicación a la Frontera Sur, Bechis argumenta la existencia de dos variables que interactúan entre 1810-1813 y una

tercera que precipitará el conflicto después de 30 años de paz.

A una de las variables intervinientes la llama “despliegue de poder de los criollos”. La argumentación que da sobre la misma es, en síntesis, la siguiente: entre 1810-1811 se dan las revoluciones a uno y otro lado de la cordillera. Entonces se llevan adelante las campañas hacia el Paraguay y el Alto Perú con las consiguientes levas en las zonas rurales, las cuales generan rechazo generalizado en un contexto de fines pocos claros de la guerra que comenzaba y población gaucha perseguida por el gobierno por considerarla vaga y mal entretenida. Gauchos desertores piden refugiarse en las tolderías. En Chile se cierra el Colegio en donde se enseña a leer y escribir a los hijos de los caciques y se suprime la entrega de sueldos a los mismos. La guerra contra los realistas da prestigio a los criollos, más que las luchas en la frontera.

La otra variable es el aumento del nivel de conflictividad con el indígena. Los gobiernos se suceden unos a otros rápidamente en Buenos Aires. Hay cambios constantes y no se cumplen los acuerdos con los indios. Bechis ubica el comienzo de la escalada de violencia interétnica hacia fines de 1813, si bien aclara que ya unos

años antes, en 1810, se había producido una invasión a Salto y otra a San José, en la península de Valdez –en esta última se produjo la matanza de toda la población-; sin embargo, ante el desconocimiento que existe acerca de las razones que las impulsaron, señala que se toma a las mismas como hechos aislados. Desde el fin de 1813 a mediados de 1814 se producen los siguientes hechos: desertores provenientes de Río Cuarto matan a algunos indios cerca de Buenos Aires; el cacique Lienan se queja que blancos le han robado ganado; Pedro García –comandante de frontera- denuncia el robo de 50.000 cabezas de ganado por parte de los indios; se produce una invasión a Luján; robo de 5.000 cabezas de ganado y la muerte de un peón.

A la tercera variable la llama “presencia española”. El poder de los criollos se siente amenazado con los fracasos militares en el norte y cuando en 1814 los españoles retoman el control en Chile. Bechis remarca el hecho de que los españoles le habían dado a la Araucanía la autonomía en 1641, y que el vínculo entre España y los caciques había sido más duradero en comparación con lo sucedido en la región pampeana. Por ende, los españoles tratan de establecer alianzas con los indígenas. “El indio ya no está so-

lo”, dice Bechis; retoman el robo de ganado para llevarlo a Chile y se precipita el conflicto con los criollos. Su síntesis explicativa es la siguiente:

“El salto no se debió a ‘la llegada de los españoles’ sino a la incidencia de ésta sobre la debilidad interna que aumentaba en los criollos mientras aumentaba la beligerancia indígena por la mayor distancia social con los criollos reforzada por la importancia que estratégicamente explotaban los españoles” (Bechis 2002:11).

Palabras finales

Confrontar la secuencia del poblamiento de Chaján con los períodos de menor y mayor conflictividad entre euroamericanos e indígenas ha sido uno de los factores propuestos para explicar su existencia en una posición de vanguardia en la Frontera Sur de Córdoba. La “larga paz” –según Bechis– que se inicia a fines del siglo XVIII –tratados mediante entre las autoridades borbónicas y caciques de la pampa– puede correlacionarse parcialmente con el lapso de poblamiento resultante de la documentación y en menor medida del registro arqueológico. Para dicha investigación, el análisis

realizado por Bechis sobre las razones que pusieron fin al período de paz resulta particularmente interesante. Más allá de cómo pueda juzgarse la pertinencia metodológica del enfoque de la Teoría de las Catástrofes para el análisis del proceso histórico en cuestión y el resultado obtenido de su aplicación, se considera que la búsqueda de explicaciones desde marcos teóricos infrecuentes llevada a cabo por Bechis fue parte de su esfuerzo intelectual para cimentar a la Etnohistoria y convencer a los historiadores de la necesidad y conveniencia de otros enfoques en los estudios históricos que tengan en cuenta la historia indígena, tanto por ser variable necesaria para la comprensión de la propia historia colonial o nacional, como porque constituye un acto de justicia conocer la historia de los vencidos y excluidos de la historia nacional.

Notas

¹ Para el período cuando existió el primer poblamiento de Chaján ese límite era difuso. Estuvo en litigio y recién se resolvió en 1883 con el arbitraje del Presidente de la Nación, Julio A. Roca (Oddone 1979).

² Archivo Histórico Municipal de Río Cuarto (AHMRC), Fondo Documentos del Cabildo (FDC), c13, e9, 18/06/1808.

³Archivo Histórico de la Provincia de Córdoba (AHPC), Fondo Gobierno, t46, c4, 127, Fs488-489, 1815. En Gutiérrez (1983).

⁴AHMRC. FDC, c21, e10, 13/11/1820.

⁵Yates, W. (1941). *José Miguel Carrera. 1820-1821*. Traducción, prólogo y notas de José Luis Busaniche.

⁶René Thom (1923, Montbéliard, Francia - 2002, Bures-sur-Ivette, Francia).

⁷Jules Henri Poincaré (1854, Nancy, Francia - 1912, París).

⁸La disertación se llevó a cabo en el marco del “Foro permanente sobre problemáticas de América Latina”, Departamento de Historia, Instituto Superior del Profesorado Dr. Joaquín V. González (Ciudad Autónoma de Buenos Aires). El texto de la misma fue publicado en papel por el Centro de Estudiantes de dicho Instituto (Bechis 2002). Posteriormente fue publicado en la compilación “Piezas de Etnohistoria del Sur Sudamericano” (Bechis 2008). El otro cambio discontinuo que desarrolló en dicha oportunidad –que no es objeto de este trabajo- fue el “...que se precipita en 1879, cuando después de 300 años se hace la conquista definitiva de todo el territorio araucopampeano-patagónico por parte de los dos estados nacionales de Argentina y Chile en

su modalidad decimonónica” (Bechis 2002: 5).

Referencias bibliográficas

Austral, A. y Rocchietti, A. M. (2004). Al sur del río Cuarto: Síntesis de la arqueología regional. En Bechis, M. (comp.), *Terceras Jornadas de Arqueología Histórica y de Contacto del Centro-Oeste de la Argentina y Seminario de Etnohistoria. Cuartas Jornadas de Arqueología y Etnohistoria del Centro-Oeste del País. Volumen II*, (pp. 97-114). Río Cuarto: Dpto. de Imprenta y Publicaciones, Universidad Nacional de Río Cuarto.

Barba, F. y Montes, M. del C. (2000). La búsqueda de un “camino de carretas” y los descubrimientos geográficos en la Pampa Occidental a principios del S. XIX. El viaje de Luis de la Cruz. *Revista de Estudios Trasandinos N°4*: 25-36. Coedición: Universidad Nacional de Cuyo, Universidad Nacional de San Juan, Universidad Nacional del Comahue y Universidad Arturo Prat, Santiago de Chile.

Barrionuevo Imposti, V. (1986). *Historia de Río Cuarto. En la Época Hispánica y en*

- la Independencia*. Tomo I. Buenos Aires: Tipenc.
- Barrionuevo Imposti, V. (1988). *Historia de Río Cuarto. Tomo II. El Autonomismo Cordobés y el Rosismo*. Buenos Aires: Hornos.
- Bechis, M. (1998). Fuerzas indígenas en la política criolla del siglo XIX. En Goldman, N. y Salvatore, R. (comps.) *Caudillismos Rioplatenses. Nuevas Miradas a un Viejo Problema*, (pp. 293-317). Buenos Aires: Eudeba.
- Bechis, M. (1999). El camino de la Etnohistoria. En Tamagnini, M. (comp.), *Segundas Jornadas de Investigadores en Arqueología y Etnohistoria del Centro-Oeste del País*, (pp. 15-22). Río Cuarto: Dpto. de Imprenta y Publicaciones, Universidad Nacional de Río Cuarto.
- Bechis, M.(2001). De hermanos a enemigos: Los comienzos del conflicto entre los criollos republicanos y los aborígenes del Área Arauco-Pampeana, 1814-1818. En Bandieri, S. (coord.), *Cruzando la Cordillera...La Frontera Argentino-Chilena como Espacio Social*, (pp. 65-99). Neuquén: Centro de Estudios de Historia Regional, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional del Comahue.
- Bechis, M.(2002). Análisis de dos cambios discontinuos en la historia de las relaciones interétnicas durante la formación del estado-nación argentino. En *Foro Permanente sobre Problemáticas de América Latina*. Buenos Aires: Departamento de Historia, Instituto Superior del Profesorado "Dr. Joaquín V. González".
- Bechis, M. (2008). *Piezas de Etnohistoria del Sur Sudamericano*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Bonet, O. y Larrea, Z.(2002). *Un Mercader de Campaña en los comienzos del Siglo XIX*. Río Cuarto: Dpto. de Imprenta y Publicaciones, Universidad Nacional de Río Cuarto.
- Crivelli, E. A. (2000). La sociedad indígena. En De Marco, M. Á. (coord.), *Nueva Historia de la Nación Argentina. Tomo IV. Academia Nacional de la Historia* (pp. 161-188). Buenos Aires: Planeta.
- Garzón, I.(1901)*Crónica de Córdoba. Tomo II*. Córdoba: Establecimiento Tipográfico "La Minerva".
- González, M. B. (1997). *Las Deserciones en las Milicias Cordobesas, 1573-1870*. Córdoba: Centro de Estudios Históricos.
- Gutiérrez, M. Á.(1999). *La Justicia Colonial en Las Achiras*. Río Cuarto: Dpto. de

- Imprenta y Publicaciones, Universidad Nacional de Río Cuarto.
- Gutiérrez, M. Á. (1983). *Achiras Histórica*. San Luis: Gráfica Pellegrino.
- Hayek, N. (2006). Caos y coherencia. Una introducción a la Teoría de las Catástrofes de René Thom. *Revista de la Academia Canaria de Ciencias*, 17(1-2): 143-185.
- Lázaro Ávila, C. (1996). El reformismo borbónico y los indígenas fronterizos americanos. En Guimerá Ravina, A. (coord.), *El reformismo borbónico: Una visión interdisciplinar*, (pp. 277-292). España: Alianza.
- Mayol Laferrère, C. (1977). Fuertes y fortines de la Frontera Sur de Córdoba. Línea del Río Cuarto. *Boletín del Instituto de Estudios Históricos "Lorenzo Suárez de Figueroa"*, 3: 3-29.
- Mayol Laferrère, C. (1980). Toponimia General: En *Diario Puntal*. Río Cuarto: Fundamento. 09 de Noviembre: 36.
- Mollo, N. y Della Mattia, C. (2008). Expedicionarios chilenos por las pampas argentinas. Parajes, rastrilladas, etnias y políticas de integración. En Hintze, G.; Montaruli, S. y J. Perotti (comps.), *IX Seminario Argentino – Chileno. III Seminario Cono Sur de Estudios Sociales, Humanidades y Relaciones Internacionales*. Mendoza: Universidad Nacional de Cuyo. CD.
- Oddone, H. B. (1979). Cáp. II: Límites. En Vázquez, J. B.; Miatello, R. A. y M. E. Roqué (dir.), *Geografía Física de la Provincia de Córdoba*, (pp.25-44). Buenos Aires: Boldt.
- Punta, A. I. (1997). *Córdoba Borbónica. Persistencias Coloniales en Tiempo de Reformas (1750-1800)*. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.
- Punta, A. I. (2001). Córdoba y la construcción de sus fronteras en el siglo XVIII. *Cuadernos de Historia, Serie Economía y Sociedad, N°4, Sección Artículos*: 159-194. CIFYH. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.
- Ribero, F. (2006). Poblamiento euroamericano al sur del río Cuarto. *Revista TEFROS*, 4(1): 1-17.
- Ribero, F. (2007a). Pobladores en la vanguardia fronteriza de Córdoba: Chaján (1750-1869). En Rocchietti, A. M. y Tamagnini, M. (comps.), *Arqueología de la Frontera. Estudios sobre los Campos del Sur Cordobés*, (pp. 185-219). Río Cuarto: Dpto. de Imprenta y Publicaciones, Universidad Nacional de Río Cuarto.

- Ribero, F.(2007b). Inventario, tasación y partición de los bienes de la Estancia de Chaján, 1808. *Revista TEFROS*, 5(2): 1-4. *Sección documentos*.
- Ribero, F. (2010). Chaján, un caso de poblamiento temprano al sur del río Cuarto. Trabajo Final de Licenciatura. Inédito.
- Ribero, F. (2011). Una estancia tardocolonial en el confín de la Frontera Sur de Córdoba. *Revista Sociedades de Paisajes Áridos y Semi-áridos*, III (V): 227-242.
- Ribero, F. (2013). Arqueología de la Frontera Sur: El poblamiento del Río Cuarto Arriba desde la doble perspectiva espacial de las Provincias de Córdoba y de San Luis. En: Gascón, M. y Ots, M. J. (eds.), *Fronteras y Periferias en Arqueología e Historia*: 127-158. Dunken: Buenos Aires.
- Ribero, F. (2019). Arqueología rural del sur de la Sierra de Comechingones (Provincia de Córdoba, Argentina). *Anti, Revista del Centro de Investigaciones Precolombinas*, 16: 226-253.
- Rocchietti, A. M. y Ribero, F. (2008). El primer poblamiento de Chaján. En Carrara, M. T. (comp.), *Continuidad y Cambio Cultural en Arqueología Histórica. Actas del Tercer Congreso Nacional de Arqueología Histórica*, (pp. 250-257). Rosario: Universidad Nacional de Rosario.
- Rustán, M. E. (2005). *De Perjudiciales a Pobladores de la Frontera. Poblamiento de la Frontera Sur de la Gobernación Intendencia de Córdoba a fines del Siglo XVIII*. Córdoba: Ferreyra.
- Rustán, M. E. (2010). La administración borbónica y su política diplomática de frontera. Frontera Sur de la Gobernación Intendencia de Córdoba en el prisma del Tratado con ranqueles en 1796. *Revista Sociedades de Paisajes Áridos y Semi-Áridos*, II (II): 17-38.
- Tamagnini, M. y Pérez Zavala, G. (2009). El tratado de paz de 1796: Entre la delimitación de la Frontera Sur cordobesa y el reconocimiento político de los Ranqueles. *Revista Sociedades de Paisajes Áridos y Semi-Áridos*, I (I): 167-184.
- Yates, W. (1941). *José Miguel Carrera. 1820-1821*. Traducción, prólogo y notas de José Luis Busaniche. Recuperado de: http://www.argentinahistorica.com.ar/intro_libros.php?tema=56&doc=68

Recibido: 15 de mayo de 2020.

Aceptado: 18 de octubre de 2020.